



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía de asignatura

ASIGNATURA: Didáctica general

Título: Grado en Educación Primaria

Materia: Procesos y contextos educativos

Créditos: 6ECTS

Código: 03GEPR

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura	3
1.3.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	7
3.	Metodología	8
4.	Actividades formativas	9
5.	Evaluación	12
5.1.	Sistema de evaluación	12
5.2.	Sistema de calificación	12
6.	Bibliografía	13

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	Grado en Educación Primaria
ASIGNATURA	Didáctica general
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	03GEPR_Didáctica general
Carácter	Básica
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La educación es una construcción social sobre la que recae el peso del futuro colectivo. De esta forma garantiza, o no, la adaptación de las nuevas generaciones a las situaciones y transformaciones venideras y además reproduce los saberes ya asimilados como válidos e importantes.

Hablar de educación es hacerlo de didáctica, por tanto, los profesionales que dedicarán su vida y esfuerzo a la enseñanza deben conocer qué es la didáctica y el motivo de su relevancia educativa.

Toda educación parte de una concepción, de una idea que pretendemos transformar en realidad. Esta concepción del ser humano requiere así de una reflexión profunda sobre la que cimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta asignatura pretende ser parte de esa base reflexiva.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG2 - Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG3 - Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG4 - Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG5 - Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG6 - Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG7 - Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG8 - Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG9 - Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG10 - Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG11 - Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG12 - Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG13 - Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG14 - Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.1. Analizar de forma crítica las diversas teorías educativas, y sus implicaciones didácticas.

C.2. Conocer y aplicar los diversos conceptos implicados para la elaboración y el desarrollo de diseños curriculares en educación.

C.3. Conocer y aplicar la legislación española educativa en relación al diseño y especificación de diseños curriculares en Educación Primaria.

- C.4. Elaborar proyectos didácticos para objetivos específicos en la Educación primaria, para diferentes contextos y niveles de especificación curricular.
- C.5. Comprender y aplicar procesos de investigación e innovación educativa en un marco de reflexión, desarrollo y mejora de la propia docencia.
- C.6. Desarrollar conocimiento teóricos y prácticos sobre la integración de las TIC como instrumento didáctico útil en el desarrollo curricular
- C.7. Identificar y establecer estrategias didácticas para el uso de las TIC en los procesos de aprendizaje
- C.8. Adquirir las destrezas y habilidades básicas en la utilización y en el diseño, desarrollo, implantación y evaluación de productos educativos relacionados con las TIC.
- C.9. Utilizar aplicaciones informáticas de presentación didáctica y autoría de contenidos para la elaboración de materiales didácticos.
- C.10. Utilizar plataformas de tele formación.
- C.11. Comprender las posibilidades de las TIC para la mejora de la práctica docente y para el desarrollo curricular de aula y centro.
- C.12. Conocer todas las fuentes de información posibles relacionadas con TIC aplicadas a la Educación.
- C.13. Ofrecer una buena base informativa sobre las TIC, para que el estudiante pueda ampliar sus conocimientos durante su formación.
- C.14. Detectar la gran importancia que están adquiriendo las TIC en el mundo actual y prestar atención a la introducción de estos instrumentos a la institución escolar.
- C.15. Desarrollar y fomentar actitudes necesarias en la sociedad de la información: actitud crítica, constructiva y positiva hacia las TIC, adaptación al cambio, etc.
- C.16. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- C.17. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo criterios de gestión de calidad.
- C.18. Comprender la importancia de la dirección, la cooperación entre docentes y la comunicación organizativa para crear un clima escolar adecuado.
- C.19. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el contexto escolar, así como las relaciones entre familia y escuela para el buen funcionamiento de los centros escolares y el desarrollo armónico del alumnado.
- C.20. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- C.21. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- C.22. Poder integrarse y comunicarse con expertos(as) de otras áreas y en distintos contextos.
- C.23. Comprometerse con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.
- C.24. Elaborar instrumentos para la recogida y el análisis de la información educativa.
- C.25. Supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- C.Edu.1. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- C. Edu.2. Conocer los fundamentos de la educación primaria
- C. Edu.3. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- C. Edu.4. Conocer la evolución histórica del sistema educativo y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- C. Edu.5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- C. Edu.6. Abordar y resolver problemas de disciplina.
- C. Edu.7. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- C. Edu.8. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- C. Edu.9. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- C. Edu.10. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- C. Edu.11. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- C. Edu.12. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- C. Edu.13. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

2. Contenidos/temario

- Conceptos y fundamentos de la Didáctica.
 - o La didáctica en el contexto de las Ciencias de la Educación
- Planificación y diseño de la educación.
 - o Enfoques y alternativas metodológicas. Enseñanza y aprendizaje: enfoques implicados
- Currículum: enfoques y modelos en el diseño curricular.
 - o Científico-tecnológico
 - o Interpretativo-simbólico
 - o Socio-crítico
 - o Otros enfoques y modelos
- Diseño y desarrollo curricular.
 - o Componentes del Currículum: objetivos y competencias, contenidos, estrategias metodológicas, medios y recursos didácticos, y evaluación
- Legislación educativa.
 - o Componentes curriculares de la Educación Primaria
 - o Niveles de especificación curricular (político-administrativo, centro y aula; individualización y adaptación curricular)
 - o El rol del maestro en el diseño y especificación curricular
- Desarrollo profesional docente: investigación, innovación y desarrollo del profesorado.
- Introducción a CLIL y la Educación Bilingüe: teoría y práctica
 - o Perspectivas históricas de la educación bilingüe, la inmersión y CLIL
 - o Los Activadores CLIL (Síntesis de Buena práctica pedagógica general y CLIL)

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebría el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo -diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Se detallará en la guía docente de la asignatura.